

Expertos analizan propuesta de suplementación de Vitamina D en harinas y leches

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 12



FOTO: UNSPLASH.

Las definiciones que restan en Biobío tras el cierre de la inscripción de candidatos

Aún persisten dudas en la izquierda, respecto de los apoyos políticos en la carrera a gobernador regional. A nivel de alcaldías, se cuestiona respaldo oficialista a la postulación de Boris Chamorro en Coronel.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Diario Concepción

Miércoles 31 de julio de 2024, Región del Biobío, N°5886, año XVII

INCUMPLIMIENTO EN LOS PLANES OPERACIONALES TRAE APAREJADA MULTAS POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES

Micreros confirman aumento en los recorridos nocturnos

Representantes legales sostienen que han hecho esfuerzos por incrementar servicios en la calle.

Desde el comienzo de los nuevos contratos entre el ministerio de Transportes y las 36 líneas que operan en parte del Gran

Concepción urbano, denominado Perímetro de Exclusión -a principios de año-, uno de los principales temas ha sido el horario de

funcionamiento de estos servicios. En otras palabras, hasta qué hora es necesario y razonable tener taxibuses en la calle.

En todos los tonos, las autoridades han planteado que la aspiración es que existan buses hasta la medianoche y recogiendo los

reclamos de la comunidad, primero se ha buscado tener recorridos hasta al menos las 22 horas.

CIUDAD PÁGS. 8-9

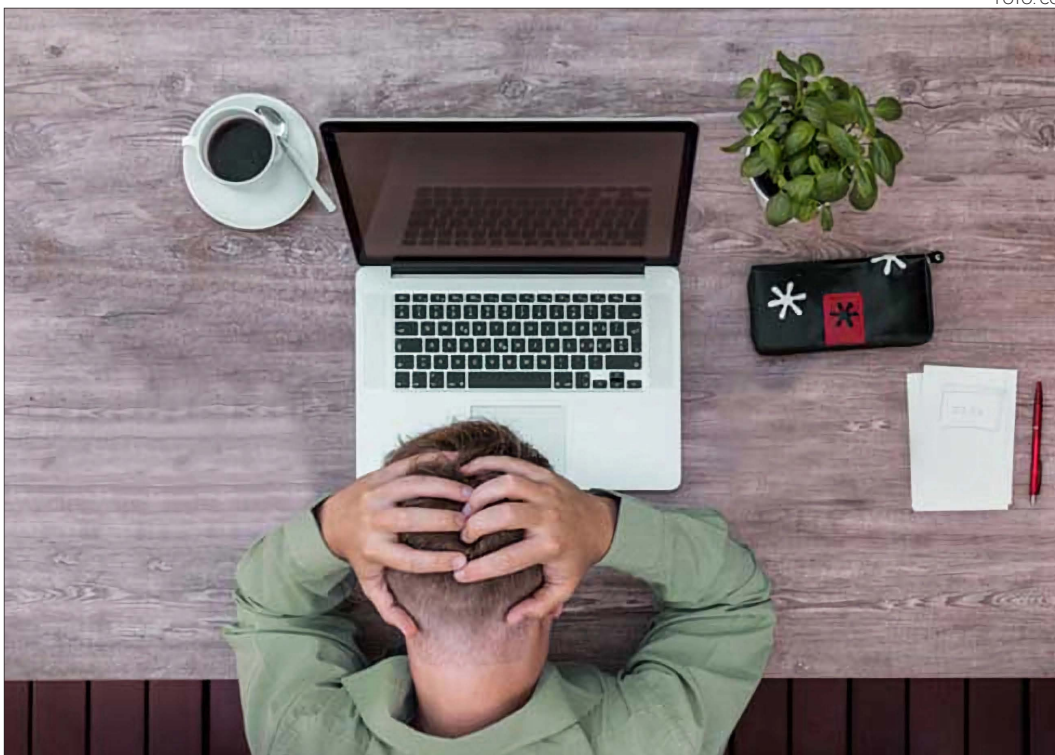


FOTO: CC.

Aclaran noticias falsas y entregan claves de Ley de Acoso Laboral y Sexual

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 13-14



FOTO: CEDIDA.

“Mamma Mia!” vuelve a la zona con función única en el Teatro UdeC

El afamado montaje musical regresa a Concepción teniendo como protagonista a la reconocida cantante nacional Carolina Soto.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

Paris 2024: mellizas salen por su primera final olímpica ante figuras del remo

Esta madrugada las sampedrinas iban por un lugar en la definición por las medallas del doble femenino.

DEPORTES PÁG. 17

EDITORIAL: MARAVILLAS DEL BIOBÍO



#FUE TENDENCIA

Continúan las reacciones y debate en torno a la situación del país sudamericano. La madrugada del lunes se dio a conocer por el Consejo Nacional Electoral de Venezuela (CNE) que Nicolás Maduro fue reelecto como presidente al superar el 51% de los votos. Con este resultado, se mantendrá en el poder hasta enero de 2031. Los sufragios dejaron un gran número de incógnitas ante el presunto intervencionismo del oficialismo.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric

"El gobierno de Venezuela anuncia la expulsión de nuestra misión diplomática de su país con una serie de argumentos inverosímiles y demostrando una profunda intolerancia a la divergencia, esencial en una democracia. El nuestro en Chile es un gobierno de alianza entre la izquierda y la centro-izquierda, y defendemos firmes los valores democráticos y el respeto irrestricto a los derechos humanos. Lo hacemos por convicción y por aprendizaje de nuestra propia historia nacional. En este caso no hemos hecho más que sostener lo que creemos correcto: que los resultados de la elección sean transparentes y verificables por veedores no comprometidos con el actual gobierno mediante la publicación íntegra de las actas. Hasta el momento en que escribo estas líneas ello no ha sucedido. Es justamente el respeto a la soberanía del pueblo venezolano, y los efectos que la diáspora forzada de parte importante de ese pueblo ha provocado, lo que nos lleva a exigir transparencia. Ni subordinaciones, ni cálculos. Principios. Por el bien de los venezolanos de a pie, de toda América Latina, y más allá de las peleas de adjetivos, esperamos que la voluntad del pueblo venezolano sea respetada cumpliendo con la estándares básicos de la democracia".

Edmundo González @EdmundoGU

"Tenemos en nuestras manos las actas que demuestran nuestro triunfo histórico, categórico y matemáticamente irreversible. Agradezco profundamente a la comunidad internacional por su solidaridad y apoyo en estos momentos cruciales. Venezuela desea paz y el reconocimiento a la voluntad de la gente. La verdad es el camino de la paz".

Alejandro Sanz @AlejandroSanz

"Nadie, con un mínimo de sentido común, se puede creer que Maduro ganó las elecciones ayer. Es tan burdo el abuso que, simplemente, confirma lo que ya se sabía. Lo de Venezuela no se llama democracia si no descarocracia".

Jaime Arizabaleta @jarizabaleta

"Nunca antes hubo un comunicado más fuerte. La OEA advierte que las elecciones en Venezuela se las ROBARON. Toda la difusión América Latina"

ENFOQUE

Programación cultural para niños: Inversión en el Futuro

YHONY CAMUS

Director de Cultura, Arte y Patrimonio
I. Municipalidad de Coronel



Con la experiencia de las vacaciones de invierno aún fresca, junto al retorno de los niños, niñas y adolescentes a los colegios, la rica cartelera cultural infantil regional del mes pasado vuelve a su programación exclusiva para adultos. Pero, ¿y si no fuera así? ¿Qué ventajas tendría una programación cultural infantil continua?

Existen estudios internacionales que subrayan los beneficios

del arte para el desarrollo cognitivo y emocional de los niños, especialmente en una sociedad con crisis de salud mental. El arte es un medio de expresión emocional que fomenta la empatía y el entendimiento de la diversidad a través de sus distintas manifestaciones y que atrae a distintos públicos. Un ejemplo desde el cine es Intensamente 2, la película más vista en la historia de nuestro país, con más

de eliminación por incineración, se genera la producción de vapores contaminantes para nuestra atmósfera, lo que aumenta la acumulación de gases de efecto invernadero y ocasiona problemas respiratorios, entre otros aspectos negativos. La implementación de la ley 21.000 nos posiciona como país en los primeros lugares de Latinoamérica que han optado por mejorar mediante esta vía la carga ambiental que recibe, y es que para el 2020

se estimó la eliminación de aproximadamente cinco mil millones de bolsas plásticas del comercio. Así mismo, su implementación ha implicado grandes cambios de mentalidad e inversión económica por parte de las pequeñas y medianas empresas que utilizan este tipo de productos, ya que se deben buscar alternativas que permitan mejorar las entregas sin la utilización de estos plásticos y al mismo tiempo no bajar la calidad de sus productos, pero es un esfuerzo que vale la pena cumplir, ya que es la única forma de mitigar el daño que nos hemos hecho hasta hoy. Como sociedad nos hemos acostumbrado a la idea de que ya no

podemos utilizar bolsas plásticas, sin embargo, en el comercio informal, el uso de ellas sigue siendo un problema y aún existen algunos artículos de un solo uso que no han dejado de circular como vasos, platos o contenedores de comida. Por otro lado, diversos estudios han demostrado la presencia de microplásticos en el cuerpo humano en diversos órganos como pulmones, a lo largo del tracto digestivo e incluso en fluidos como la orina o la sangre, lo que claramente es un impacto importante a nuestra salud ya que pueden aumentar el riesgo de alergias, esterilidad, problemas neuronales, o calambres, entre otros, debido a la afinidad que algu-

nos proponen un cambio en el paradigma de la inversión e integran la cultura, el arte y el patrimonio. Así, no tendremos que esperar las vacaciones para disfrutar de una obra de teatro, de ballet o un concierto y la gestión cultural, el ejercicio del arte y su acceso, nunca más valdrán la pena... sino que siempre valdrán la alegría.

de 3 millones de espectadores.

En estas mismas vacaciones, la Casa de la Cultura de Coronel exhibió durante dos semanas una cartelera de películas familiares con excelente asistencia de público, sumando una sala de cine gratuita y de calidad a las salas comerciales ya existentes en la zona. Si las vacaciones de invierno mostraron una alta demanda de actividades culturales para las infancias, es lógico pensar que estas podrían tener interés si se integraran de manera permanente.

Para que esto ocurra, necesitamos comprender que los presupuestos dedicados al desarrollo de las culturas, del arte y de los patrimonios no son un gasto, sino una inversión. Cuando las sociedades invierten en cultura para las infancias, están alimentando el espíritu de las generaciones que se harán cargo de la solución empática a los problemas humanos de la región, del país y del mundo. En la inversión

cultural está la creación de conciencia planetaria, con amor a la humanidad, con respeto al medio ambiente y con sueños de paz.

Es por esta razón que el derecho a acceder a la oferta cultural debe ser ejercido en plenitud. Aún hay lugares donde no hay desarrollo de expresiones artísticas por la falta de recursos o de interés de las autoridades.

En un año electoral, debemos observar qué candidatos abordan infraestructuras, seguridad,

deportes, salud y pensiones; pero también es importante

poner atención a quienes nos proponen un cambio en el paradigma de la inversión e integran la cultura, el arte y el patrimonio. Así, no tendremos que esperar las vacaciones para disfrutar de una obra de teatro, de ballet o un concierto y la gestión cultural, el ejercicio del arte y su acceso, nunca más valdrán la pena... sino que siempre valdrán la alegría.

Emergiendo entre los plásticos



NATHALIE ORELLANA APIOLAZA
Facultad de Medicina U. Central

podemos utilizar bolsas plásticas, sin embargo, en el comercio informal, el uso de ellas sigue siendo un problema y aún existen algunos artículos de un solo uso que no han dejado de circular como vasos, platos o contenedores de comida.

Por otro lado, diversos estudios han demostrado la presencia de microplásticos en el cuerpo humano en diversos órganos como pulmones, a lo largo del tracto digestivo e incluso en fluidos como la orina o la sangre, lo que claramente es un impacto importante a nuestra salud ya que pueden aumentar el riesgo de alergias, esterilidad, problemas neuronales, o calambres, entre otros, debido a la afinidad que algu-

nos microplásticos presentan a los pesticidas ocupados en el cultivo de vegetales.

A pesar de algunos datos negativos, existe la buena noticia de que se han generado diversas alternativas para el uso de plásticos reciclables, reutilizables y bio degradables tales como bio-bolsas o ecopackaging que han permitido mejorar las condiciones ambientales y al mismo tiempo han permitido contribuir a la salud de las personas al evitar la destrucción natural de los plásticos de un solo uso y como sociedad nos hemos hecho cargo de utilizar estas alternativas para aportar a un medioambiente saludable para las futuras generaciones.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Tres lugares del Biobío fueron destacados como maravillas geológicas de Chile. Así lo describió Sernageomin en el libro "Geositos de Chile: una mirada a sus maravillas geológicas", el cual sumó 49 lugares a lo largo de todo el país, que cumplían con los criterios determinados por la entidad.

Según el citado Servicio, en la edición participó un equipo multidisciplinario, con el apoyo de la Sociedad Geológica de Chile, que trabajó durante un par de años en la selección de los sitios, e incluyó material gráfico aportado por la comunidad.

"Hay que decir que todos estos hallazgos que se encuentran, o todos estos, se llaman afloramientos fosilíferos también (...) Se usa un concepto de afloramientos fosilíferos", dijo Gerardo Flores, curador del Museo Geológico de UdeC. Así, los tres lugares destacados como maravillas geológicas del Biobío fueron: Caleta Cocholgüe, Anticlinal Volcado de Curamallín y Piedra del Águila.

Respecto del primero, el emplazamiento ubicado en la bahía tomequina, sus acantilados evidencian alzamientos del borde costero ocurridos en el Pleistoceno Superior. "Sus procesos erosivos más recientes han modelado la línea costera y han dejado expuestas capas de rocas sedimentarias que aportan información acerca de los seres vivos y condiciones ambientales existentes en el período Cretácico, así como del paso de la era mesozoica a la cenozoica, sucedido hace unos 66 millones de años", detalla el escrito. En cuanto al segundo, An-

Maravillas del Biobío



Un punto a considerar, y que es clave, dice relación con el cuidado de los lugares descritos. Todos con una rica historia y que nos corresponde atesorar, bajo el supuesto de su posible explotación turística.

ticlinal Volcado de Curamallín, se ubica en el valle del río de los Pinos, y es accesible desde el puesto de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en el Parque Nacional Laguna de la Laja, a 28 km de la frontera con Argentina. "Cuando en las rocas existe un pliegue es porque estas se han deformado sin romperse ante la acción de una fuerza de empuje. En este caso, el plegamiento de los estratos, normalmente en posición horizontal, se produjo por la acción de una falla geológica profunda que los empujó lentamente desde abajo, lo que generó la acomodación y curvatura de las capas", detalla el libro.

Finalmente, la Piedra del Águila ubicada a cerca de 1.400 metros sobre el nivel del mar en la cordillera de Nahuelbuta, ofrece vistas espectaculares tanto al océano Pacífico al oeste como a la cordillera de los Andes al este. Geológicamente, es notable por sus rocas intrusivas del Batolito Costero del Sur, que datan de 308 a 286 millones de años, correspondientes al Paleozoico Superior. La formación predominante es una granodiorita, rica en cuarzo, feldespato potásico y plagioclasa.

Un punto a considerar, y que es clave, dice relación con el cuidado de los lugares descritos. Todos con una rica historia y que nos corresponde atesorar, bajo el supuesto de su posible explotación turística.

CARTAS

Cárceles

Señora Directora:

Referente a los planes presentados para combatir la delincuencia, encerronas, portonazos, robo de celulares y más, no van a ser efectivas de ninguna manera, menos en las muertes de niñas y niños, jóvenes y de padres de familia y que se deben a la anuencia de los políticos que son los que dictan las leyes que rigen en nuestra Patria, se regocijan al ver y leer las noticias diarias que dan a conocer los medios, que se cumplen sus leyes libertarias dictadas, y nada hacen para modificarlas prontamente. La construcción de nuevas cárceles no cambiará el futuro. El Congreso Nacional tiene entre sus principales objetivos ejercer la representación de las leyes conjuntamente con el Presidente de la República Tienen la obligación ética y moral de legislar para la seguridad y bienestar de todos los chilenos, quienes depositamos la confianza en ellos en elecciones democráticas, es así que deben en tiempo breve legislar para endurecer las penas para castigar tan deleznable y terribles actos criminales y bajar la mayoría de edad a los 16 años, lo

que daría algo de tranquilidad al pueblo chileno, un pueblo trabajador, sacrificado y honesto, que desea vivir con su familia con el progreso, la seguridad, la paz, la Libertad, Igualdad, Fraternidad y Tolerancia que tanto necesita hoy nuestra Patria, que es todo Chile.

Octavio Campusano Tapia
Historiógrafo - chileno

Veto sabor a agua

Señora Directora:

El veto presentado por el ejecutivo no ha logrado consenso producto de fuertes discrepancias entre la oposición y el oficialismo. Por una parte, la multa que sería el incentivo para ir a votar queda en la parte baja de la banda original en cerca de \$33.000 pesos, que, en la práctica, no desincentiva a quienes no quieren participar. Además, no logra abordar el mejoramiento de condiciones para asegurar una participación electoral que profundice el sistema democrático.

Presentarlo al límite de la inscripción de candidatos a las municipales y regionales, a 90 días del proceso electoral, es una medida de irresponsabilidad política.

La responsabilidad de gobierno es profundizar y fortalecer la democracia participativa y, en esta línea, el tiempo no ayuda.

Ahora, la discusión de integrar a los extranjeros en el proceso electoral es una discusión no creo que tenga mayor importancia, pero si la tendrá en la elección presidencial. La obligación que tendrían los "electores" para votar y no sólo los "ciudadanos" es una reflexión que no puede ser discutida ad portas de una elección (municipal y regional en este caso) y, me atrevo a señalar, a poco más de un año de la presidencial es un debate que requiere una mayor profundidad.

Dos semanas para presentar un veto fue una eternidad y le está costando caro políticamente al gobierno. Esto puede tener un horizonte peligroso, que no se apruebe el veto y, con ello, todo quede igual. Con todo el veto oficial (no el borrador con firma del presidente) no ha logrado aún mayorías para su aprobación. Estamos frente a un proceso y un veto con sabor a agua.

Luis Martínez
Académico escuela de Gobierno
U. Central



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“

Como Frente Amplio hemos suscrito un acuerdo para gobiernos regionales llamado ‘Por Chile y sus regiones’.

Carlos Nova.

Presidente regional del Frente Amplio (FA).

”

FOTO: N. ISIDORO VALENZUELA M.



ALCALDES, CONCEJALES,
GOBERNADORES
REGIONALES Y CORES se
elegirán en octubre próximo.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la noche del lunes, los partidos políticos, pactos y postulantes independientes cerraron las últimas negociaciones para definir las candidaturas, ante el Servicio Electoral (Servel), que oficialmente estarán presentes en las elecciones municipales y de Gobierno Regional del próximo 27 de octubre.

Dentro de las últimas diligencias que desarrollaron los partidos se destaca la inscripción del exsenador Alejandro Navarro finalmente fue inscrito como candidato a gobernador regional del Biobío por la Federación Regionalista Verde Social. Con eso, aunque había conseguido juntar los patrocinios necesarios para transformarse en postulante a Gore, Navarro se transformó en la única carta del progresismo para el cargo.

PROCESO ELECTORAL ESTÁ PROGRAMADO PARA EL 27 DE OCTUBRE

Las definiciones que restan en Biobío tras el cierre de la inscripción de candidatos

Aún persisten dudas en la izquierda, respecto de los apoyos políticos en la carrera a gobernador regional. A nivel de alcaldías, se cuestiona respaldo oficialista a la postulación de Boris Chamorro en Coronel.

Si bien Navarro es el único candidato de la centroizquierda, con el apoyo de la FRVS, los partidos del oficialismo y la Democracia Cristiana deben decidir si se sumarán a su candidatura al Gore. Esto luego de que, a nivel nacional, el pacto Contigo Chile Mejor no alcanzó un acuerdo, a diferencia de las elecciones

nes municipales, para presentar postulantes únicos para la votación de los gobiernos regionales.

Carlos Nova, presidente regional del Frente Amplio (FA) en la Región del Biobío, se refirió a la decisión tomada como pacto en la definición de una carta única Gore.

“Como Frente Amplio hemos suscrito un acuerdo para gobiernos regionales llamado ‘Por Chile y sus regiones’ junto al Partido Comunista, Partido Socialista, Partido Por la Democracia y Acción Humanista. En particular en la región del Biobío nuestro pacto no ha inscrito candidatura a gobierno regional, por lo que Alejandro Navarro como apuesta del partido Regionalista Verde es el único candidato de centro izquierda en nuestro territorio”, dijo el timonel regional del FA.

Respecto de la decisión del partido en apoyar o no a Alejandro Navarro en la carrera a gobernador regional, Nova indicó que “como Frente Amplio Biobío daremos la reflexión interna necesaria, incluyendo a nuestras bases y sus visiones, para analizar el escenario electoral regional y evaluar un eventual apoyo al candidato”.

Una postura similar presentó el Partido Demócrata Cristiano en el Biobío, ya que la presidenta, María Carolina Inostroza, señaló que la postura de la tienda política, frente a la candidatura del exsenador a Gore, se definirá a través de una junta regional ampliada con los miembros del partido, la cual se convocará dentro de los próximos días.

En ese contexto, Inostroza explicó que “tiene que tomarse una decisión colegiada, tomando el órgano del partido más importante que es nuestra junta a nivel regional ampliada, por la situación que además va acompañada de lo que ocurre en Venezuela de lo que nosotros como partido tenemos una postura absolutamente clara y sabemos también la opinión de Alejandro Navarro”.

“En el tema de gobernador regional, hasta que no se haga nuestra junta como órgano resolutorio, nos vamos a abstener de apoyar cualquier tipo de candidato”, aseveró la presidenta regional de la DC.

El Partido Comunista, en voz de su timonel regional, Pablo Cuevas, también se refirió a la carrera de gobernador, tras el no acuerdo de las tiendas progresistas, a nivel nacional, al momento de definir candidaturas únicas a Gore. “Es parte de un análisis y un debate colectivo que tenemos que desarrollar, pero



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

claramente nosotros vamos a tener un rol que permita que la candidatura progresista de izquierda, que represente a distintos partidos y movimientos, sea la que pueda tener el mejor resultado posible. Lo que nos interesa es que sea una región que cambie el rumbo”, dijo.

Consultado respecto de la decisión que tomará el PC en el Biobío sobre un eventual apoyo a la postulación del exsenador al Gobierno Regional, Cuevas puntualizó que conversarán con el candidato sobre sus propuestas para la Región y las preocupaciones que tiene la zona en materia de innovación, desarrollo, seguridad, entre otros.

Puntualmente, el timonel local del PC manifestó que “hay temas que como partido nos interesa poner en la mesa, poder conversar con Alejandro Navarro, que es el candidato que hoy va a enfrentar esta elección, y en la medida que todos esos temas vayan siendo incorporados, porque son los temas que están en los territorios, vamos a jugar un rol cada vez más activo en ese esfuerzo”.

Navarro

Durante la jornada del lunes, antes de ser inscrito oficialmente como postulante a Gore, el otrora senador había registrado 6 mil 505 patrocinios, de los 5 mil 897 requeridos por el Servel para validar su candidatura.

Ahora, sobre el futuro de su campaña a gobernador regional del Biobío, Alejandro Navarro detalló que “va a ser una campaña intensa, en corto tiempo, y hay una gran cantidad de candidatos. Por lo tanto, esto va a posibilitar fijar posición en diversas materias que son inherentes al proceso regional en una región

deteriorada, atrasada y que tiene necesidades de profundas transformaciones. Yo creo que la campaña tiene que centrarse en discutir las propuestas con el convencimiento de que esto no requiere una administración o una gerencia, requiere un liderazgo”.

Junto con asegurar que su decisión a postular como Gore la tomó durante abril del 2023, cuando estalla el caso Convenios, el ex parlamentario afirmó que sus propuestas están abocadas a la gestión de transparencia y seguridad, teniendo iniciativas como la construcción de una cárcel en el sector cordillero del territorio.

Uno de los peros que más se han repetido entre distintas figuras y partidos políticos para apoyar la candidatura de Navarro como carta única del progresismo en la carrera por el Gobierno Regional es su postura respecto de la situación política social que está atravesando Venezuela, sobre todo después de las muy cuestionadas elecciones que dieron por ganar a Nicolás Maduro como presidente electo.

Consultado por Diario Concepción respecto de su postura frente a los resultados electorales, en los que distintos países han solicitado que se revisen, el exsenador enfatizó que “tiene que haber la mayor



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CORONEL

transparencia, tiene que haber claridad e incluso una auditoría internacional durante el proceso que garantice que el proceso ha sido limpio y transparente. Me parece que es una conclusión correcta que no alcanza el intervencionismo sobre los asuntos internos de un país, sino que es una petición política que yo comparto y respeto”.

A esto último, el ahora candidato oficial al Gore agregó que “lo que cabe preocuparse es de la Región y no contaminar los procesos regionales con temas de carácter internacional. En definitiva, el tema internacional depende del Presidente Gabriel Boric y en eso el presidente ya ha fijado una línea que ha puesto a Chile en dicha posición”.

Candidatura de Boris Chamorro

Boris Chamorro, actual alcalde de Coronel que va por su tercer periodo, se transformó en la opción que escogió el oficialismo en las elecciones municipales en la comuna coronelina, pese a estar como imputado por cohecho en el caso Puerto Coronel y conocerse la programación de su formalización para el próximo 7 de octubre, sólo 20 días antes de la votación.

En ese contexto, las reacciones y cuestionamientos tras su inscripción surgieron entre las tiendas del propio pacto. Y es que Eric Aedo (DC), vicepresidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, y parlamentario por el Distrito 20, fue categórico en manifestar que la decisión de llevar al alcalde Chamorro como candidato del pacto fue un error.

“Me parece que lo que ha pasado en Coronel es una pésima señal que va a ser castigada por la opinión pública, no descarto que reciba votos, pero ante la opinión pública simplemente lo que se ha hecho es amparar delitos, es amparar el cohecho, es amparar la corrupción y eso va a ser castigado de manera severa por la opinión pública”, sentenció el vicepresidente de la Cámara Baja.

Al cierre de esta edición ninguna vocería, ni del propio jefe comunal, ni del Partido Socialista (PS) se ha referido a la inscripción de la candidatura de Chamorro a la reelección Coronel. No obstante, el alcalde figura en la declaración de candidatos de los pactos políticos que presentó el Servel durante este martes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

330

días de plazo de ejecución contempla el proyecto de salud en LA.

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el Servicio de Salud del Biobío anunciaron la construcción de un nuevo Centro Comunitario de Salud Mental (Cosam) en el sector sur de Los Ángeles, como parte de un esfuerzo para mejorar el acceso a servicios especializados en salud mental.

Esta iniciativa surge en respuesta a la necesidad de descentralizar la atención, actualmente concentrada en el complejo asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles. El objetivo es ampliar la cobertura y la llegada a sectores más aislados.

"En Los Ángeles, uno de los sectores prioritarios para el desarrollo de estrategias de salud mental, es el sector sur, el cual abarca la población que se atiende en Cefam Sur y Entre Ríos, una población con índices de vulnerabilidad importantes dentro de la comuna y que ha crecido significativamente en estos últimos años", dice Walter Alvial, director del Servicio de Salud Biobío.

De acuerdo a lo comunicado por el Servicio de Salud, la propuesta para el nuevo Cosam se basa en la normativa que establece un centro de salud mental comunitario por cada 50 mil habitantes.

Desde la municipalidad de Los Ángeles, la directora comunal de salud, Marta Aravena, confirmó que todo avance es bienvenido para la comuna, sobre todo en contextos donde la demanda ha aumentado en la materia.

Dado que Los Ángeles debería contar con al menos ocho de estos centros, y considerando el incremento en la vulnerabilidad en el sector sur, esta construcción busca acercar los servicios a los residentes de Cefam Sur y Entre Ríos, explicó el organismo.

Características

El centro se ubicará en calle Río Huaqui N°227, en un terreno de 4.459 m² transferido al Servicio de Salud Biobío. La edificación, que ocupará 1.400 m², estará cerca de escuelas y supermercados, facilitando el acceso para la comunidad local.

El nuevo centro beneficiará aprox. a 50 mil personas inscritas en Fonasa en Cefam Sur y Entre Ríos. "Brindará una atención ambulatoria especializada en salud mental a las personas que presenten una condición de gravedad, complejidad y vulnerabilidad, sus familias y comunidades", dijo Alvial.

Ahora, específicamente, el esta-



FOTO: CC.

SERVICIO DE SALUD A CARGO

Construirán centro de salud mental en Los Ángeles con presupuesto por sobre 5 mil millones de pesos

El nuevo establecimiento busca brindar asistencia especializada en salud mental. La puesta en marcha de la obra está planificada para noviembre, esperando que su terminación se concrete a finales de 2025.

blecimiento ofrecerá atención incluyendo consultas con psiquiatras, terapeutas ocupacionales, psicólogos, trabajadores sociales, psicopedagogos, técnicos en rehabilitación, tanto en el centro como en domicilios y actividades comunitarias.

El presupuesto total para la construcción del Cosam es de casi 6 mil

millones de pesos, lo que cubre tanto las obras civiles como el valor proforma. La adjudicación del proyecto está prevista para septiembre de 2024, con inicio de obras en noviembre y un plazo de ejecución de 330 días. El centro será un moderno edificio de dos pisos en hormigón, diseñado para ser funcional

y acogedor. Contará con recintos para atención individual, salas para talleres y terapias grupales, y aprovechará las áreas verdes para crear un entorno terapéutico y positivo para los usuarios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PubliReportaje

La puesta en marcha de la primera planta de reciclaje en el puerto pesquero de Lebu se convirtió en el hito más relevante del proyecto "Gestión de Residuos del Sector Pesquero Artesanal", desarrollado por Ceduc UCN y financiada por el Gobierno Regional del Biobío, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad, que durante 24 meses benefició a más de 1.200 personas, incluyendo a 17 agrupaciones del sector.

Las actividades del proyecto se materializaron a través de diversas etapas que consideraron un proceso de identificación y valorización de los residuos, junto con la infraestructura para su reducción, categorización y trazabilidad. Esto, a través de un sistema informático diseñado especialmente para establecer el origen y destino final de los residuos desde que llegan al puerto.

Dentro de sus componentes, la iniciativa permitió la generación de distintos prototipos de producción de fertilizante a partir de algas y caparazón de jaiba, acciones realizadas en las caletas de Tubul, Rumena, Punta Lavapié y Llico, ubicadas en la comuna de Arauco, contribuyendo así a la mejora en la gestión de estos residuos que contaminan gran parte de estas zonas costeras.

"Buscamos vincular la innovación tecnológica y la transferencia de conocimientos, para lo cual consideramos la generación de capacidades con perspectiva territorial, a través de un trabajo minucioso desde lo técnico y también desde lo social donde las comunidades tuvieron un rol protagónico" explicó Carlos Sáinz, director ejecutivo de Ceduc UCN.

Por su parte, Rodrigo Díaz, Gobernador Regional del Biobío, calificó la iniciativa como "muy visionaria, porque los pescadores nos dijeron cómo utilizar los desechos para realizar una nueva actividad económica, sacando la basura del mar y transformándola para su posterior comercialización, lo cual abre una nueva vía de generación de ingresos para quienes trabajan en la pesca artesanal".

NUEVOS PRODUCTOS

Estos avances fueron positivamente valorados por Jacob

FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL Y EJECUTADO POR CEDUC UCN

PROVINCIA DE ARAUCO ACTIVA INNOVADOR PROYECTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS PESQUEROS

Hasta 500 kilos de desechos puede producir una sola embarcación, realidad que fue clave tras la iniciativa que ofrece diversas alternativas para transformar residuos en materias primas, a través de los principios de la economía circular aplicados a la pesca artesanal.



Sánchez, miembro del Consejo de Administración del Puerto Pesquero de Lebu, quien comentó que es preciso "avanzar en la incorporación de más tipos de residuos, es el paso que debemos dar para seguir creciendo y mejorando al sector".

En esta misma línea, Gary Guerrero Barra, coordinador del proyecto, explicó que están avanzando en las gestiones para articular la producción de la planta con otras iniciativas, pues la idea es que la gestión de residuos se integre a otras industrias fortaleciendo o desa-

rollando nuevas actividades económicas.

"La iniciativa que ejecutamos gracias al respaldo del Gobierno Regional, permitirá que diversas empresas nacionales encuentren en el material reciclado que es capaz de producir la planta que tenemos en Lebu, posibilidades reales de desarrollar nuevos productos que a la larga potenciarán distintos sectores, beneficiando directamente a las familias de la Provincia de Arauco que trabajan en la pesca artesanal", puntualizó el profesional.

INCUMPLIMIENTO EN LOS PLANES OPERACIONALES TRAE APAREJADA MULTAS

Empresarios microbuseros confirman aumento en los recorridos nocturnos



Pablo Carrasco Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el comienzo de los nuevos contratos entre el ministerio de Transportes y las 36 líneas que operan en parte del Gran Concepción urbano, denominado Perímetro de Exclusión -a principios de año-, uno de los principales temas ha sido el horario de funcionamiento de estos servicios. En otras palabras, hasta qué hora es necesario y razonable tener taxibuses en la calle.

En todos los tonos, las autoridades han planteado que la aspiración es que existan buses hasta la medianoche y recogiendo los reclamos de la comunidad, primero se ha buscado tener recorridos hasta al menos las 22 horas.

Y eso se ha notado, en las últimas semanas es posible encontrar taxibuses hasta las 22:30 en distintos sectores de la intercomuna, espaciados en el tiempo eso sí, pero hay presencia.

Por ello, desde los empresarios de la zona, hay coincidencia en que el gremio, y al-

Ad portas a que la autoridad regional de Transportes de a conocer cifras sobre el cumplimiento de las 36 líneas que operan bajo Perímetro de Exclusión en la zona, representantes legales de algunas líneas sostuvieron que se han hecho esfuerzos por tener servicios en la calle hasta después de las 22 horas.

gunas líneas en especial, ha hecho esfuerzos, pese a la baja cantidad de pasajeros, por cumplir con estos servicios.

Así lo señaló Giovanni Concha, representante legal de la línea Las Galaxias, quien indicó que son la empresa que tiene hasta más tarde buses en la zona.

“La última salida que tenemos de aquí de Hualqui es a las 9 y media de la noche. Esa máquina va a San Vicente y vuelve. A las 23:20 sale la última máquina allá, de San Vicente. Tenemos otra que sale antes, 22:58, a las 22:30 para el Valle (de La Piedra). Tenemos un servicio de las 22:20,

así que tenemos varios servicios”, explicó.

Por ello, el presidente de esta línea no comparte que se generalice sobre los incumplimientos o la mala calidad de los servicios, porque no es así asegura y ellos son un ejemplo.

“Entonces, de repente, cuando la noticia dice que el transporte público no pasa, no sale, haría un poquito más detallado la noticia (...) Hay líneas que estamos haciendo grandes esfuerzos para que estas cosas se cumplan”, aseveró Concha.

Más choferes

Otro aspecto relevante se s-

agregó desde el sector de los empresarios del transporte público en la zona, es que hay más oferta de conductores, que hasta hace poco escaseaban de manera dramática.

Y si bien el tema no está resuelto completamente, si se ha detectado más personas buscando empleo nuevamente en las micros, Arturo Giusti, residente Federación Gremial Interregional del Transporte de Pasajeros.

“Lo hemos ido haciendo paulatinamente en la medida que hemos ido captando o capturando conductores, porque han salido por ahí conductores de algunas escuelas, conductores con li-

encia y se les ha ido dando la posibilidad. Y han llegado más conductores, parece que del norte también, algunos que se fueron para la pandemia, y esos han vuelto a trabajar en algunas líneas donde trabajaban antes, en el caso mío así ha sido, y por eso nosotros hemos ido aumentando”, reconoció el empresario.

En este sentido Giusti también indicó que los nuevos contratos los obligan a prestar el servicio hasta determinados horarios y que, si no se cumple, son sancionados económicamente por la autoridad.

“Hemos tratado de mante-

ner el servicio que nos exige Transportes, porque usted sabe que nos controla ahora en forma online, y cuando no hacemos las expediciones completas, nos descuentan del subsidio que nos entregan”, expresó el también presidente de Mini Buses Hualpencillo.

Y ese pareciera ser uno de los aspectos que estaría explicando la mayor oferta de taxibuses después de las 20 horas y en algunos casos hasta más allá de las 22:30 horas. Esto debido a las sanciones que el Ministerio de Transportes estaría cursando por el incumplimiento en los planes operacionales actuales, como lo afirmó Francisco Castillo, representante legal de Buses Palomares.

“Lo que está ocurriendo es que la mayoría de las empresas que no lo hacían, que también se retiraban temprano, hoy día ya están todos haciendo lo que corresponde despachar su último vehículo a las 9 de la noche o 20 horas según sea el destino y eso es lo que se ha ido pasando,

que las empresas sí están cumpliendo con los horarios exigidos de los Transportes, porque ya han sido sancionados”, indicó.

Es por esto que, el propio Castillo, coincide con lo expresado por la autoridad en cuanto a la necesidad que se conozca con claridad y, por cada línea y variante, cuál es el horario de los últimos servicios para que las personas sepan y tengan la certeza de la hora en que pasa el último bus.

“A veces por 5 minutos se produce un reclamo porque no se sabe (la hora), en cambio si todos supieran que el vehículo va a pasar a esa hora, las personas se preparan, es más rentable la vuelta, pero hay algunos que lo miran de una manera distinta”, reflexionó el presidente de la gremial que agrupa a Base Naval y Géminis Sur.

Autoridad

En tanto, desde la seremi de Transportes, su titular Héctor Silva, expresó que tal como se comprometieron, han estado trabajando en poder avanzar en generar mejoras en los horarios de recorridos de las líneas en distintas comunas.

“Estamos trabajando en diversos reforzamientos del transporte público, que ya se están aplicando en las 7 comunas gracias a la operación del Perímetro de Exclusión del Gran Concepción. Estas mejoras se han enfocado en incrementar opera-

Multas y más choferes

serían parte de las razones que explicarían el aumento de frecuencias de buses en las noches

ción en las horas puntas mañana y tarde, junto con aumento de salidas en los horarios nocturnos para contar con buses en el centro de Concepción después de las 23:00 horas, y modificaciones de recorridos”, dijo.

“Estos cambios que se están aplicando de forma paulatina, serán constantes y están sujetos a evaluación para seguir realizando ajustes en la operación que vaya en beneficio de los usuarios y usuarias de este modo de transporte. Con esto, buscamos que el transporte público sea una alternativa real para las personas, tanto para llegar a sus trabajos, estudios y hogares”.

En los próximos días desde la seremi de Transportes se darán a conocer cifras correspondientes a la operación de las 36 Líneas que se encuentran bajo la modalidad de prestación de servicio a través del denominado Perímetro de Exclusión.

En ellas se verán reflejado algunos de los parámetros que rigen el servicio de transporte público y permiten medir su cumplimiento. Entre ellos, regularidad, puntualidad, frecuencia y horarios de recorrido en las calles, con los que además la autoridad debe generar un ranking respecto del cumplimiento de estos parámetros de la calidad del servicios, el cual, además, debe ser de público conocimiento.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Fiscalía imputa 5 delitos a presuntos responsables del crimen de 3 carabineros

Este martes, y tal como había quedado fijado 24 horas antes, el Ministerio Público, a través del equipo de fiscales, encabezado por Roberto Garrido, jefe regional de La Araucanía, formalizó cargo contra los detenidos hasta ahora por la muerte de los 3 carabineros ocurrida la madrugada del pasado 27 de abril, en el sector de Antiquina, en la comuna de Cañete.

Según se sostuvo ante el juzgado de garantía de Cañete, a los detenidos son investigados y se les asigna responsabilidad por 5 delitos. Estos son: Homicidio Calificado de Carabineros, en razón de su cargo o con motivo u ocasión del ejercicio de sus funciones, en carácter de reiterado.

El segundo, Robo con violencia de especies que portaban los Carabineros al momento de ser emboscados: cámaras GoPro, uzi, pistolas, escopeta, rifle, celulares y radios de comunicación institucional.

El tercero, por incendio de vehículo institucional. Además de Porte Ilegal de Arma de Fuego y Traslado de Restos Humanos con infracción a los reglamentos y demás disposiciones de sanidad, esto en relación a que, tras haber sido asesinados, los cuerpos de los funcionarios policiales fueron movilizados desde el lugar del ataque hasta la carretera, en la misma camioneta de Carabineros que fue siniestrada.

Grados de participación

En este sentido, la fiscalía también detalló cuál era a su juicio, la participación que ha-

bían tenido las 4 personas para las que se solicitó órdenes de arresto y de las cuales se ubicó a tres, estando prófugo uno de ellos. Así entonces, para el Ministerio Público, los hermanos Tomás, Felipe y Yeferson Antihuen Santi participan como autores directos de los delitos antes mencionados. En tanto, Nicolás Rivas Paillao participa como autor cooperador, esto es, sabiendo del plan criminal de los coimputados y estando concertado para su ejecución facilita medios para que se lleve a cabo, en concreto armas de fuego, sostuvo el ente persecutor.

Cautelar

Tras el relato de los hechos y aportar una serie de antecedentes que daban cuenta de

cómo habrían ocurrido la muerte de los funcionarios policiales y de la participación de los ahora imputados, la fiscalía solicitó al tribunal que se decrete contra ellos, la prisión preventiva.

Esa decisión quedó postergada, en principio hasta este miércoles, porque dado la hora, esta parte de la audiencia, que es precisamente la discusión de las medidas cautelares es posible que se extienda bastante dado que además de la defensa de los detenidos, existen abogados querellantes.

Por ahora, los tres detenidos se mantienen en esa calidad, dos de ellos en Concepción y uno en la cárcel de Alta Seguridad en la Región Metropolitana, lugar donde fue capturado.

Asamblea General N°1 de Corporación de Viñas y Enoturismo del Biobío

Se convoca y se cita a la Primera reunión, Asamblea General de miembros activos N° 1, para el Día Sábado 10 de Agosto a las 9:30 horas primer llamado y segundo llamado a las 10:00 horas, lugar Biblioteca Municipal de Concepción Sala José Toribio, ubicado en Víctor Lamas N° 623.

Tabla: ítems a Tratar

- 1.- Resumen ejecutivo del desempeño de la Primera Directiva de Corporación.
- 2.- Resumen de Cuentas y entrega a la comisión de Cuentas y ética de Corporación del informe.
- 3.- Presentación de preparativos para la elección de nueva directiva, es decir postulantes a la Segunda Directiva y periodo de dicha directiva, además de ver comisión electoral.
- 4.- Otros.

Saluda atentamente.

German Ruiz G.

Presidente de Corporación de Viñas y Enoturismo del Biobío
R.U.T. de Corporación : 65.234.524 - 7
CorviturBiobio.cl

Ciudad

RESUMEN CALENDARIO 2024

DESDE EL 2 AL 30 DE AGOSTO
Periodo principal de postulación.

DESDE EL 17 AL 23 DE OCTUBRE
Publicación resultados del periodo Principal.

4 Y 5 DE NOVIEMBRE
Publicación resultados listas de espera.

DESDE EL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE
Periodo Complementario de postulación.

4 DE DICIEMBRE
Resultados del Periodo Complementario.

DESDE EL 5 AL 13 DE DICIEMBRE
Periodo de matrícula en los establecimientos.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El Sistema de Admisión Escolar, mediante el cual los apoderados pueden postular a sus hijos o NNA a cargo, a un establecimiento de educación básica o media públicos o subvencionados, requiere para su óptimo uso de algunas acciones que ayudan a que sea un proceso satisfactorio.

En ese sentido, este martes el seremi de Educación del Biobío, Carlos Benedetti, se dirigió al jardín infantil Magallanes de la Junji en Concepción para realizar una exposición a los padres y apoderados que tendrán que iniciar a partir del 2 de agosto el proceso de postulación a establecimientos educacionales.

El principal consejo es que los apoderados o padres, se informen cabalmente de los colegios disponibles en el entorno que requieren y que en la lista de preferencias pongan solamente los que son de su agrado. Otra de las recomendaciones, es postular en al menos seis establecimientos, y claramente todos deben ser de la preferencia de los apoderados.

Está la posibilidad de esperar por los cupos por lista de espera. Para aquello, a la hora de ver los primeros resultados de admisión, se debe optar por "lista de espera", lo que significa guardar el cupo en el colegio que ya fue aceptado, pero tomar la opción de esperar por el colegio anterior en la lista.

Durante este miércoles 31 de julio y el 1 de agosto está disponible ya la inscripción al sistema SAE, donde los apoderados deben crear una contraseña y completar un perfil. Esta página ya está disponible y también se recomienda familiarizarse con ésta para poder realizar correctamente el todo el proceso.

El seremi de Educación, Carlos Benedetti, explicó en el diálogo con las familias que "para este año el Ministerio de Educación ha reforzado la plataforma existente, visibilizando la oferta disponible en el país, geolocalizándola. Uno puede ingresar a sistemadeadmisionescolar.cl, donde se puede ver cuáles son los



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Escoger en la lista de preferencia al menos seis establecimientos que sean del agrado de los estudiantes con sus apoderados y realizar un proceso informado, son los principales consejos de la Seremi de Educación.

INICIO DEL PROCESO ES EL 2 DE AGOSTO

Entregan recomendaciones para postulaciones al sistema SAE

establecimientos de mi interés, acceder a los proyectos educativos institucionales, conocer la oferta educativa en términos extraescolares (...) llamamos a hacer de este proceso un proceso informado".

Por su parte, el director regional de Junji, Leodán Zapata, señaló que "estos encuentros permiten entregar la información necesaria, que requieren nuestros padres y apoderados de los niños del nivel medio mayor, que ya deben preparar su matrícula para este 2025. En este sentido, esta instancia fue muy aclaratoria para todos los apoderados,

ellos pudieron escuchar atentamente y despejar dudas".

Yasna Canales, tiene a su hija actualmente en el jardín Magallanes y a su hijo en el Colegio Santa Sabina en Quinto Básico. "Para mí esta postulación es algo nuevo, con mi hijo yo llegué un día domingo a las tres de la tarde afuera del Colegio Santa Sabina para postular al otro día a las 8 de la mañana, y ahora hay que postularlo todo online, creo que va a ser un poquito más fácil", comentó Canales.

Hay ciertos criterios de prioridad que considera el algoritmo de asigna-

ción de vacantes junto con la lista de preferencias. En primer lugar, que los postulantes tengan algún hermano en el mismo establecimiento al momento de postular. Que el estudiante se encuentre dentro del 15% prioritario según calificación socioeconómica. Que el estudiante sea hijo de algún funcionario del establecimiento y que se trate de exalumnos, es decir estudiantes que alguna vez cursaron en el mismo colegio al cual pretenden volver mediante la postulación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Han habido cárceles famosas en las periferias y también en pleno centro urbano.



Leonel Ramos Santibáñez.

Académico del Departamento de Urbanismo de la Universidad de Concepción

Luis Barril Cid
contacto@diarioconcepcion.cl

ANÁLISIS DE ACADÉMICOS UDEC

Nueva cárcel de alta seguridad: especialistas desglosan pros y contras de su instalación

El anuncio de la construcción de una cárcel de alta seguridad en Santiago encontró, como se esperaba, un rechazo casi automático de sus vecinos y vecinas. Según expertos, el nuevo recinto penitenciario plantea desafíos urbanos y sociales a enfrentar.

La presencia creciente de delinquentes de alta peligrosidad ligados al crimen organizado en el país y el histórico hacinamiento existente en las cárceles y centros penitenciarios chilenos, impulsaron el anuncio de la construcción de una nueva cárcel de alta seguridad en la comuna de Santiago, por parte del gobierno del Presidente Gabriel Boric.

La actual Cárcel de Alta Seguridad de Santiago, operada por Gendarmería de Chile, se encuentra completamente sobrepasada, lo que ha llevado a considerar urgente la construcción de un nuevo recinto que cumpla con estándares internacionales para albergar a los criminales más peligrosos del país. Sin embargo la iniciativa ha recibido el rechazo de vecinas y vecinos de Santiago.

Sobre esta materia, la última encuesta Cadem muestra que el 88% cree que esta cárcel debería estar alejada de los grandes centros urbanos, mientras que sólo el 8% estima que es correcto hacer una nueva cárcel en la comuna de Santiago.

Ante este anuncio los expertos adelantan que se deben evaluar los pro y contras de la construcción de un recinto de las características señaladas.

El académico del Departamento de Urbanismo de la Universidad de Concepción, Leonel Ramos Santibáñez, señala que las cárceles han sido parte de las ciudades desde tiempos históricos. “Ha habido cárceles famosas en las periferias y también en pleno centro urbano. Ahora, en el caso particular de Santiago, lo que se quiere generar es una especie de barrio dedicado al tema carcelario. Entonces, esa es una medida que tiene coherencia, por ejemplo, desde el punto de vista de lo rápido que se deben hacer las obras, puesto que allí se encuentran a disposición todos los servicios básicos”.

Desde el punto de vista urbano, el experto puntualiza que una cárcel no debiera generar un impacto negativo muy alto, ya que las cárceles suelen ser “buenos vecinos” porque son lugares que están bien resguardados, “entonces, podría no generar ese tipo de pérdida de plusvalía de las propiedades que se encuentran en las cercanías. En términos negativos para el espacio público, quizás las aglomeraciones que provocan la gran cantidad de visitas pudiera ser un tema a considerar”.

Problema de fondo

Asimismo, el académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, Pablo Fuentealba Carrasco, profundiza en el análisis y explica que una cárcel de alta seguridad,

aunque probablemente no tendrá un efecto directo en la seguridad, sí puede constituir una herramienta para que las instituciones de justicia puedan gestionar mejor estos casos graves de criminalidad y abordarlo aisladamente de otros tipos de delincuencia común.

“El separar criminales de alta peligrosidad disminuye el riesgo de que delinquentes de menor peligrosidad se asocien con grupos pertenecientes al crimen organizado y además se socialicen en formas de delito más violentas. Y también debe cautelarse, porque una de las críticas a este tipo de cárceles es que muchas veces vul-

neran los derechos humanos al generar condiciones de aislamiento y daño psicológico, que luego puede limitar cualquier posibilidad de reinserción o resocialización”, explica.

¿Dónde están las causas del crecimiento exponencial del crimen organizado? El sociólogo UdeC manifiesta que cuando existen altas tasas de marginalidad, pobreza, segregación social, desempleo o poca cohesión social, se facilitan las condiciones para que el crimen organizado penetre. Lo mismo ocurre con una institucionalidad débil, poco acceso a buena educación, salud y oportunidades en general.

“El sistema económico en el que vivimos busca que estemos integrados y seamos exitosos económicamente mediante nuestro trabajo y esfuerzo. El problema es que en países con alta desigualdad, las oportunidades de alcanzar ciertas metas elementales resulta difícil para los grupos más vulnerables de la población. Es decir, se genera una desigualdad de oportunidades porque no todos han recibido las mismas herramientas para competir, no hay seguridad social, las personas cuentan con empleos precarios e inestables, en un país que cuyo costo de vida es alto”, alude el sociólogo UdeC.

Dichos escenarios favorecen la penetración del crimen organizado, porque estos ofrecen oportunidades de desarrollo (dinero, prestigio y reconocimiento dentro del grupo criminal, acceso a bienes, etc.) que hoy difícilmente podrán lograr dentro del sistema actual, añade el académico.

“El crimen organizado ofrece un lugar en la organización, reconocimiento, bienes y/o dinero que muchos toman a pesar de los riesgos asociados, y suele reclutar a la población más vulnerable. Aquí los extranjeros están más expuestos al no contar con permisos de trabajo y condiciones de vulnerabilidad”, explica Fuentealba, quien complementa señalando que los países que presentan menores tasas de crimen no van de la mano con una justicia más dura o policías más fuertes, sino porque cuentan con un Estado social más profundo, mejor educación y oportunidades, menores niveles de desigualdad social y con un sueldo mínimo con el cual se puede vivir más que dignamente.

“Es importante considerar que los delitos que se reportan o denuncian, persiguen y que finalmente llegan a condenas, constituyen una fracción muy baja de todos los que ocurren. Algunos consideran que esta cifra llega apenas al 2 o 3%. Entonces, si bien el enfocarse en esos delitos y perseguirlos es necesario, su persecución no va a resolver el problema del crimen si es que la gran mayoría de los delitos ni siquiera llegan a conocerse por el sistema de justicia. Por ello, es esencial que el Estado y las autoridades apunten a atacar las causas más profundas que explican la emergencia del crimen”, sentencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

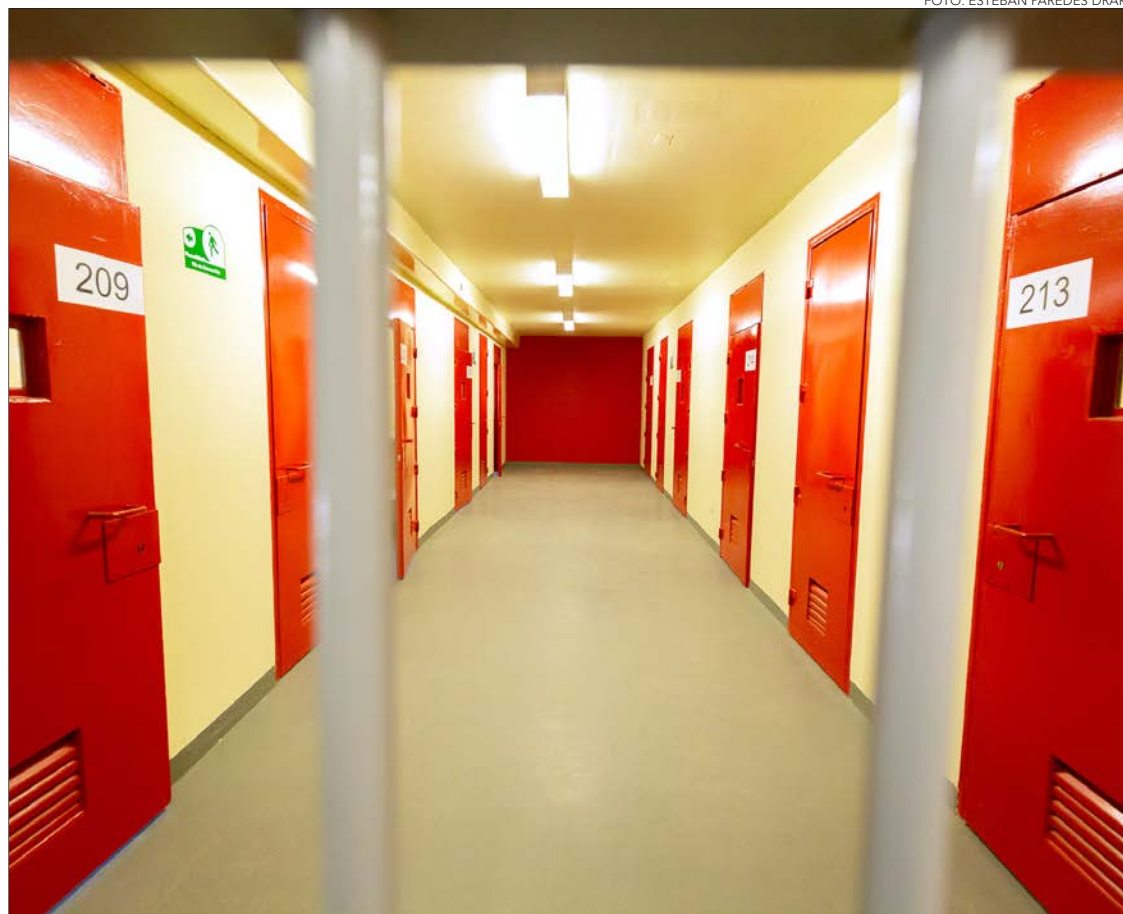


FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE

Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con más de mil millones de personas afectadas en todo el mundo, el déficit de vitamina D (VD) es considerado un problema de salud pública global, dada la importancia de este micronutriente en múltiples funciones corporales.

Los datos recogidos en la Encuesta Nacional de Salud (ENS) 2016-2017 indican que más del 60% de la población chilena presentaba niveles insuficientes de VD; llegando al 84% en mujeres de entre 15 y 49 años; 16% de ellas registraba deficiencia severa.

En personas mayores, las prevalencias de deficiencia severa, deficiencia e insuficiencia llegaron a 21,5%, 38% y 27,1%, respectivamente.

Estas cifras están detrás de la modificación del Reglamento Sanitario de los Alimentos, propuesta en 2022, para incorporar la suplementación de leches (fluida y en polvo) y harinas con VD.

Y aunque la medida que entraba en vigencia este año fue aplazada para junio de 2026 es importante recordar cuál es el rol de este micronutriente y qué hacer para subsanar sus falencias.

La académica de la Facultad de Farmacia, Montserrat Victoriano Rojas, explica que la medida consiste en agregar un nutriente, en este caso la vitamina D, a alimentos que no lo tienen o aumentarlo en aquéllos que naturalmente lo tienen.

“En algunos países se fortifica la leche, quesos, margarinas y otros productos. Sin embargo el decreto que se incluye en el Reglamento Sanitario de los Alimentos indica que las harinas deberán ser fortificadas con vitamina D3. El punto clave hoy es que no existen evidencias del efecto positivo de la fortificación de las harinas, no así de las leches que parece ser el mejor vehículo y que tienen pruebas de seguridad”, dice la académica.

El académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, Leonardo Guzmán González, añade que, si bien la medida de contar con harinas fortificadas se ha implementado en varios países, hay algunos aspectos que debieran ser considerados.

“No a toda la población le sería útil esta suplementación, como a los bebés que ya no amamantan, o a las personas con restricciones en el consumo de harinas, por diabetes, intolerancia al gluten u obesidad”.

A su juicio, se debe evaluar bien el riesgo que podría tener esta estrategia en países en los que el sobrepeso y la obesidad son un problema importante. “Por otra parte el aspecto económico, no deja de ser menor, y el incremento del precio del pan y las harinas, si es que se produce por esta suplementación, sería algo que afectaría a muchas familias”.

El académico también coincide con la Dra. Victoriano en relación a los productos lácteos fortificados.

“La suplementación de leche de vaca con vitamina D es una buena forma de alcanzar valores normales de este elemento en nuestro organismo. Hay países como Canadá, Suecia y Finlandia que lo hacen por ley y donde se ha demostrado que, entre las personas que consumen leche, se alcanzan las concentraciones de vitamina D deseados para asegurar una

correcta absorción de calcio”, señala. Pero más allá de las medidas de suplementación, el Dr. Guzmán considera que la atención al déficit de la vitamina D requiere de una “política decidida para aumentar el consumo de alimentos adecuados y el incentivo de actividades al aire libre, que debieran ser preocupaciones importantes de las autoridades”.

correcta absorción de calcio”, señala.

Pero más allá de las medidas de suplementación, el Dr. Guzmán considera que la atención al déficit de la vitamina D requiere de una “política decidida para aumentar el consumo de alimentos adecuados y el incentivo de actividades al aire libre, que debieran ser preocupaciones importantes de las autoridades”.

Importancia de la Vitamina D

Además de ser fundamental para el funcionamiento del sistema inmu-



FOTO: UNSPLASH

LOS PESCADOS grasos contienen vitamina D.

DÉFICIT DE VITAMINA D:

Expertos analizan propuesta de suplementación en harinas y leches

Los datos recogidos en la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 indican que más del 60% de la población chilena presentaba niveles insuficientes de Vitamina D; el 16% de mujeres en edad fértil registro deficiencia severa, condición que llegó a 21,5% en personas mayores.

nitario, la vitamina D ayuda al cuerpo a absorber el calcio, “por lo tanto contribuye a la remodelación de los huesos influyendo en su crecimiento y mantención, previniendo la osteoporosis”, indica

La Dra. en Nutrición Humana, Dra. Montserrat Victoriano, agrega que es esencial para mantener funciones musculares y en la transferencia de información nerviosa y que se trata de un elemento liposoluble, “que está en la parte grasa de algunos alimentos, principalmente en los pescados grasos como el salmón, la trucha y el atún”; sin embargo, de acuerdo a la ENS 2016-2017 menos del 10% de la población consume pescados dos veces por semana.

También es posible encontrar VD en la leche entera, la yema de huevo y los quesos, aunque -como advierte la nutricionista- en cantidades menores.

El documento de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de la Malnutrición de Micronutrientes en la Población de Chile (2020-2030) indica, a su vez, que la deficiencia de VD se asocia también a patologías cardiovasculares, enfermedades autoinmunes, cáncer, infecciones respiratorias, entre otras.

Otra manera de obtener esta biomolécula es la suplementación farmacológica, pero como se advierte en la estrategia sobre micronutrientes en Chile existe una baja adherencia a este tipo de tratamientos de carácter diario.

La forma más óptima de adquirirla es a través de la exposición directa de la piel a los rayos ultravioleta, por eso se le conoce también como la vitamina del sol.

De acuerdo a los especialistas, en las zonas en que existen radiación solar suficiente solo bastan 10 a 15 minutos de exposición, al menos tres días a la semana y sin bloqueador, para alcanzar los requerimientos básicos.

Sin embargo, comenta la especialista, “debido a los efectos nocivos de la radiación UV, esta práctica no está en general recomendada, sobre todo en nuestro país”, ya que implica un aumento de riesgo de desarrollar cáncer de piel.

Esto y otras condiciones ambientales han hecho que las personas no alcancen los niveles de vitamina D adecuados.

Además de la falta de exposición al sol, influyen factores como “una dieta inadecuada con ausencia de consumo de pescado, yema de huevo, leche; presencia de alteraciones intestinales que pueden afectar la absorción de vitamina D contenida en los alimentos y el consumo de alimentos altamente procesados”, agrega Leonardo Guzmán.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

75

denuncias presuntivas de acoso laboral se han recibido en la Dirección del Trabajo en la Región al 31 de mayo de 2024.

MINISTERIO DEL TRABAJO EXPLICA NUEVA NORMA LABORAL QUE ENTRA EN VIGENCIA MAÑANA 1 DE AGOSTO

Aclaran noticias falsas y entregan claves de Ley de Acoso Laboral y Sexual

Seremi del Trabajo repasa las principales dudas a tener en cuenta sobre el acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo. CUT provincial pide que existan fiscalizadores que controlen su aplicación.

FOTO: /CC

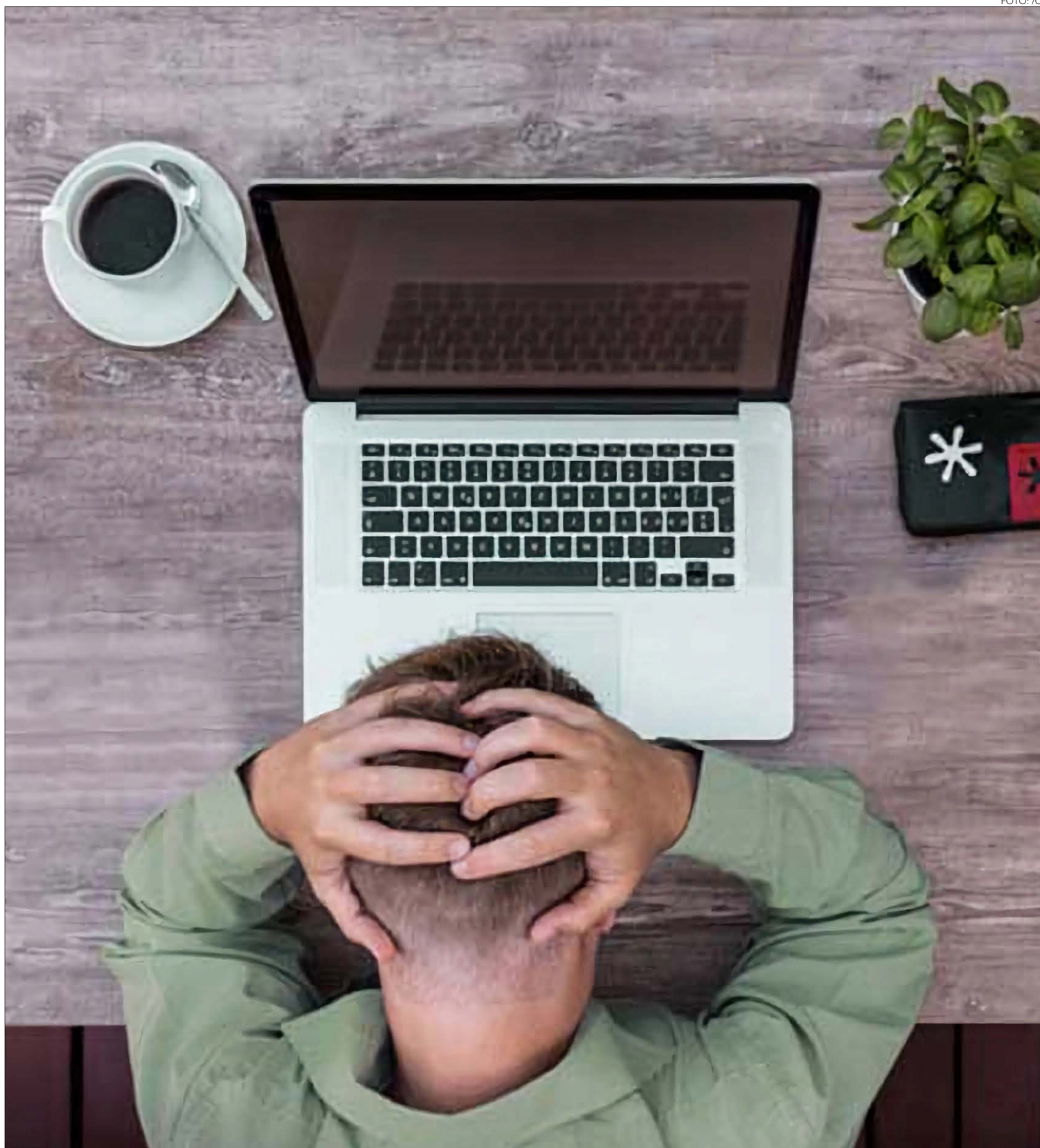
Edgardo Mora Cerda
contacto@diarioconcepcion.cl

A partir de mañana 1 de agosto entrará en vigencia la Ley Karin sobre el acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo respecto de la cual han circulado algunas noticias falsas, las cuales aclararon desde el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Así, Sandra Quintana, seremi del ramo en Biobío, explicó que “una de las noticias falsas que ha circulado se encuentra ‘las 18 conductas que podrán ser sancionadas en el trabajo’, dentro del contexto de la normativa. A partir de esta información, es importante aclarar que esto es totalmente falso, ya que el contenido de la Ley no especifica conductas únicas que sean constitutivas de acoso, debido a que las formas en que pueden desarrollarse son múltiples, por lo que no es posible resumirlas en una cantidad. Lo que sí está definido son ejemplos, los cuales sirven para poner en evidencia las situaciones que corresponden a acoso laboral, sexual o violencia en el trabajo”.

Los ejemplos en la ley

De acuerdo con la seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío la nueva Ley Karin contempla, entre algunos ejemplos, para el caso de acoso sexual, tales como enviar mensajes o imágenes sexualmente explícitos o participar en acoso o coerción sexualizada a través de plataformas digitales sin el consentimiento del destinatario; ofrecer recompensas o beneficios a cambio de favores sexuales o amenazar con consecuencias negativas ante la negación; presionar a alguien para que realice una actividad sexual en contra de su voluntad mediante ame-



Continúa en pág. 14

Economía & Negocios

Viene de pág. 13

nazas, manipulación u otros medios; contacto o comportamiento sexual no deseado o no consentido. Incluye contacto físico, roce contra alguien, pellizcos, besos deliberados no deseados; en general, cualquier requerimiento de carácter sexual no consentido por la persona que los recibe.

En relación al acoso laboral, la jefa de la cartera del Trabajo en la zona, planteó que entre los ejemplos de acoso laboral se consideran juzgar el desempeño de un trabajador de manera ofensiva; aislamiento, cortar o restringir el contacto de una persona con otras, privándola de redes de apoyo social; ser aislado, apartado, excluido, rechazado, ignorado, menospreciado, ya sea por orden de un jefe o por iniciativa de los compañeros de trabajo; el uso de nombres ofensivos para inducir el rechazo o condena de la persona; usar lenguaje despectivo o insultante para menospreciar o degradar a alguien.

Así mismo, se suman el hacer comentarios despectivos sobre la apariencia, inteligencia, habilidades, competencia profesional o valor de una persona; obligar a un o una trabajador a permanecer sin tareas que realizar u obligarle a realizar tareas que nada tienen que ver con su perfil profesional con el objetivo de denigrarlo o menospreciar junto con expresar intenciones de dañar o intimidar a alguien verbalmente.

Violencia

En cuanto a lo relativo a la violencia en el trabajo, Sandra Quin-

91

Denuncias por acoso sexual se recibieron en 2023 en la Dirección del Trabajo de la Región.

40

fiscalizaciones por acoso sexual llevaba realizadas la Dirección Regional del Trabajo, al 31 de mayo del presente año.

tana contó que entre los ejemplos de la ley están los gritos o amenazas; uso de garabatos o palabras ofensivas; golpes, zamarreos, puñetazos, patadas o bofetadas; conductas que amenacen o resulte en lesiones físicas, daños materiales en los entornos laborales utilizados por las personas trabajadoras o su potencial muerte además de robo o asaltos en el lugar de trabajo.

Puntos claves

Entre los puntos claves de la nueva Ley Karin la representante del Ministerio del Trabajo y Previsión Social en Biobío señaló que “es importante destacar que, esta normativa que previene, investiga y sanciona el acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, modifica lo que existe actualmente en relación a que, establece un procedimiento para la denuncia de acoso laboral; un plazo para la investigación de 30 días en acoso laboral; la

obligatoriedad de elaborar un Protocolo de Prevención y medidas de atención psicológica temprana a través de las mutualidades”.

CUT Provincial

Paola Zúñiga, presidenta de la Central Unitaria del Trabajo, CUT, en la provincia de Concepción comentó que siempre van a haber dudas en una ley que está por entrar en vigencia, “sobre todo para las personas que han tenido alguna vulneración respecto a este mismo tema”.

Requerida acerca de si como CUT Provincial Concepción han detectado fake news sobre la nueva Ley Karin, Paola Zúñiga dijo que “no hemos leído, ni visto nada aún que nos pueda llamar la atención. Solo decirte que las dudas siempre van a estar y hay muchas consultas, donde lo más importante de esta ley es que ahora la protección es ante una única acción de acoso laboral, sexual o de violencia lo que hemos dejado muy en claro cada vez que nos hemos reunido con trabajadoras y trabajadores donde solo

En relación con la inhibición de denunciar de parte de los trabajadores por temor a perder su fuente de trabajo o a represalias, la presidenta de la CUT provincial Concepción manifestó que “hemos informado que pueden existir terceros quienes pueden efectuar estas denuncias cuando se vea afectado algún compañero, familiar o jefe directo”.

Trabajadores afectados

Miguel Capurro, director de Capital Humano en Randstad Argentina, Chile y Uruguay, resaltó algunos pasos respecto los trabajadores afectados ante una situación de acoso laboral, sexual o violencia. Informar a Recursos Humanos o al supervisor inmediato; comunicar la situación a los responsables de la empresa, preferiblemente por escrito, con el fin de desarrollar las investigaciones y acompañamiento necesario; documentar el acoso.

En el caso que sea posible y considerando el contexto, es importante poder registrar detalladamente los incidentes, incluyendo fechas, horas, lugares, testigos y cualquier evidencia relevante.

Consultar asesoría legal para conocer los derechos y las opciones disponibles; presentar una denuncia formal y si la situación no se resuelve internamente, considerar presentar una denuncia formal ante las autoridades laborales competentes.

Cabe recordar que, según las estadísticas de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, al 31 de mayo de 2024 en la región del Biobío, se han registrado 75 denuncias presuntivas por acoso laboral.

En cuanto al acoso sexual, “se ha observado una oscilación en la cantidad de denuncias en la Región: En 2022 se registraron 76 denuncias y en 2023 el número subió a 91, mientras que en 2024 bajó a 57. Respecto a las fiscalizaciones que lleva realizadas la Dirección Regional del Trabajo – durante este año-, corresponde a 40 por acoso sexual y 76 por acoso laboral”, concluyó la seremi del Trabajo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

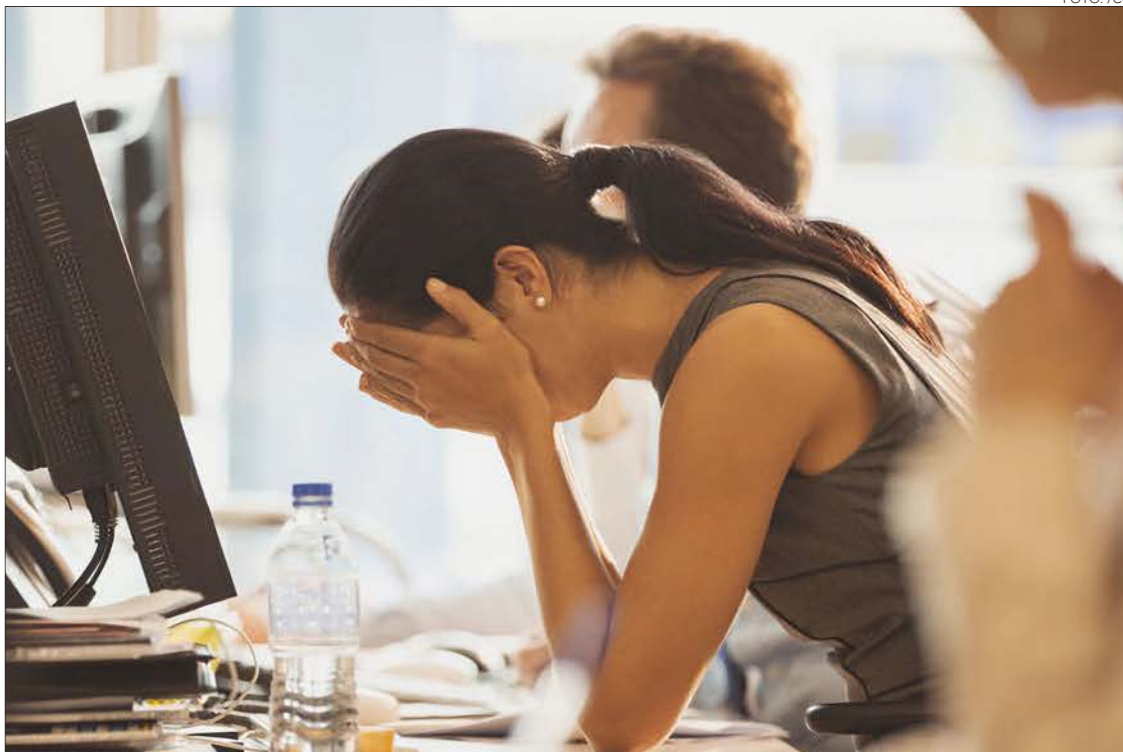


FOTO: /CC

basta un acoso para que se pueda denunciar tanto en lo laboral como en lo sexual”.

Otro punto relevante para la mandamás del gremio de los trabajadores es que existan fiscalizadores que controlen, “porque la idea es que esta ley proteja la vulneración de las y los trabajadoras y que no fomente situaciones en que cualquiera de las partes involucradas pueda aprovecharse solo con el objetivo de dañar a una compañera o compañero de trabajo o contra alguna jefatura por algún motivo personal, por eso también hay que ser muy cuidadosos, responsables y cautos en algunas situaciones. Creo que hoy día aquellos o aquellas que sufrieron o van a sufrir algún acoso laboral o sexual deben tener la tranquilidad hoy existe una ley que los va a proteger”.

Economía & Negocios

Y ATENCIÓN PREFERENTE A PERSONAS CUIDADORAS LIDERADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Presentan Red Empresas Chile Cuida para implementar beneficios

Busca que empresas y organizaciones privadas o públicas, entreguen aportes materiales, como alimentos, medicamentos, herramientas y combustible para calefacción, entre otros.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Seremi de Desarrollo Social y Familia presentó la Red de Empresas Chile Cuida que forma parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados.

La iniciativa busca que empresas y organizaciones, tanto privadas como públicas, entreguen beneficios materiales, como alimentos, abarrotes, medicamentos, productos de aseo personal y de hogar, herramientas y artículos de reparación, combustible para calefacción; así como atención preferente a todas aquellas personas inscritas en el módulo de Cuidadoras del Registro Social de Hogares (RSH).

El Seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz expresó que “el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados es un sistema que tiene que articular el rol de las familias, las comunidades, el Estado y también los privados. La invitación que hacemos a las empresas de la región es a sumarse a esta Red, que significa que reconozcan la credencial de cuidadoras y cuidadores, entregándoles beneficios, entendiendo especialmente que una de las necesidades que nos plantea tiene que ver con la pobreza de tiempo, donde salir a hacer un trámite o una compra es sumamente complejo, y tam-

15 mil

personas inscritas como cuidadoras en el Registro Social de Hogares existen actualmente en Biobío

87%

de las personas inscritas como cuidadoras en el Registro Social de Hogares de la zona son mujeres.

bién con la pobreza económica”.

La Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Camila Contreras señaló que “como Gobierno y Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, esta iniciativa reconoce la labor de personas cuidadoras, las que mayoritariamente sabemos que son mujeres, destacando la importancia del cuidado, reconociendo a la vez los escasos tiempos de quienes están pendientes de otros, y por eso este tipo de acciones, permiten aportar a mejorar su calidad de vida. Esta labor nos mueve a todos y todas como sociedad, no podemos invisibilizar esta realidad, y por ello, también queremos reiterar el llamado a privados y otros servi-



FOTO: SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

cios a sumarse a esta iniciativa.

Las cifras

Actualmente, hay más de 120 mil personas inscritas como cuidadoras en el Registro Social de Hogares, (15 mil en Biobío) de las cuales un 87% son mujeres. Este dato subra-

ya la desproporción en quienes asumen estas labores en sus hogares, evidenciando que esta sobrecarga requiere que los Estados tomen acción para enfrentar la denominada “crisis de los cuidados”, siguiendo las 3R propuestas por Naciones Unidas: Reconocer, Redistribuir y Redu-

cir. Con la implementación de estas medidas, se puede asegurar un equilibrio más justo y sostenible entre los géneros, para la realización de estas labores.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Lanzan segunda versión de la Radiografía de Indicadores de Género



FOTO: CPC BIOBIO

Por segundo año consecutivo el Comité de Género y Liderazgo de la Cámara de la Producción y el Comercio, CPC Biobío; junto a la Facultad de Comunicaciones de la Universidad del Desarrollo, iniciarán la aplicación de la Radiografía de Indicadores de Género, encuesta que busca medir indicadores y brechas en la gestión de la equidad de género en las empresas y organizaciones de la región.

Hallazgos sobre las brechas

Este levantamiento de datos actualizados pretende obtener nuevos hallazgos sobre las brechas en término de participación de las mujeres.

Hallazgos sobre las brechas

Este levantamiento de datos actualizados pretende obtener nuevos hallazgos sobre las brechas en término de participación de las mujeres y prácticas implementadas por las empresas y organizaciones en materia de género. Los datos recopilados permitirán que las organizaciones puedan tener información fresca para ir incorporándolos en planes de gestión y avanzar así en equidad.

Cultura & Espectáculos

El montaje cuenta con la dirección artística de Eduardo Yedro, dirección musical de Javier Herrera y la producción de Luis Fierro.

Si bien el año pasado debutó en la zona este montaje, lo hizo sin Carolina Soto.

Entradas aún se encuentran disponibles con valores que van de los \$29.750 a los \$69.000 vía Ticketpro.

ESTE DOMINGO A LAS 19.00 HORAS

“Mamma Mia!” vuelve a la zona con función única en el Teatro UdeC

El afamado montaje musical regresa a Concepción teniendo como protagonista a la reconocida cantante nacional Carolina Soto. Una entrañable y divertida historia de amor que tiene como motor los grandes éxitos de la legendaria banda sueca Abba, los cuales son interpretados en vivo.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Luego del exitoso debut en Concepción el año pasado, que también incluyó el visitar distintas ciudades del país, regresa este 4 de agosto a la capital regional desplegando una única función.

Se trata del aplaudido y destacado musical “Mamma Mia!”, el cual cuenta con un destacado elenco encabezado por la reconocida cantante nacional Carolina Soto y que se presentará este domingo a las 19.00 horas en el Teatro UdeC.

“Estamos todos muy contentos con este regreso, el año pasado no me tocó ir al Biobío, fue en mi lugar Annie Murath, por lo cual estoy emocionada y expectante de mi debut con este montaje en el Teatro UdeC”, señaló Soto.

Añadiendo que “el público penquista siempre es muy cálido, muy perceptivo de la cultura, le encantan los espectáculos de este tipo y el público que sigue mi carrera como cantante es muy fiel, así que estoy ansiosa, nerviosa y expectante de lo que pasará este domingo”.

Señalar que Soto interpreta a uno de los personajes claves dentro del desarrollo de la historia, siendo su vida pa-



FOTO: CEDIDA
EL AÑO PASADO el montaje debutó en Concepción teniendo una gran audiencia en el Teatro UdeC, mismo escenario al que vuelve este domingo.

sada expuesta y enfrentada en un evento importante para su hija.

“Mi personaje es Donna, una de las protagonistas de la trama y quien se reencuentra con tres amores del pasado, tal cual como ocurre en su película, porque su hija, Sofi, que personifica Pia María Silva, se va a casar. Entonces

ella invita a sus posibles padres a su matrimonio, sin que yo me entere. Así que todo es muy entretenido, enfrentándome con amores que no veía hace un montón de años, ella quiere saber quién es su papá y ahí se empieza a desarrollar una aventura hermosa de la mano de la música de Abba interpre-

tada por una banda en vivo, lo que le da otra onda”, explicó la cantante.

Sobre el desafío de integrarse a un montaje de este tipo, el cual implica no sólo el canto sino también el baile y la actuación, Soto confesó que “cuando estuve en México tuve la oportunidad de participar de dos musicales, y claro

te saca totalmente de tu zona de confort, lo que es la idea. Creo que para un artista es primordial no estar siempre cómodo, te empuja al desafío, no es menor cantar, bailar y actuar, lo cual es posible gracias a la dirección del maestro Eduardo Yedro. Ha sido una experiencia muy enriquecedora y bella”.

Mencionar que la cantante, junto a la misma compañía, volverán a fines de agosto con el también musical “Cats”, el cual la sitúa en la piel de un personaje totalmente distinto al de ahora en “Mamma Mia!”. “Es otro desafío importante y con un tinte distinto, uno de los musicales más vistos del mundo, un verdadero viaje mágico. Me toca una gatita que es bien rechazada por su entorno, la habían dado por muerta, y reaparece con la icónica canción ‘Memory’ que la han cantado grandes intérpretes como Barbra Streisand”, cerró.

Las entradas para “Mamma Mia!” en el Teatro UdeC están disponibles a través del sistema Ticketpro.cl y van desde los \$28.750 (balcón) a los \$69.000 (plata vip).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

David Cross reagenda debut en Concepción para el 1 de diciembre

Los fanáticos del rock progresivo y la música sinfónica tendrán que esperar para ver en vivo a una de las estrellas del género, el violinista David Cross, reconocido por su trabajo con el grupo King Crimson. Y es que esta semana se informó que por problemas en la agenda del músico, su visita de mediados de agosto a nuestro país se postergará hasta la primera semana de diciembre, por lo que se presentará el 1 de ese mes en Teatro UdeC y al día siguiente en el Teatro Nescafé de las Artes de Santiago.

Se tratará de un despliegue sonoro pocas veces visto en esta parte del mundo, ya que en esta ocasión Cross llega acompañado de los talentosos intérpretes John Mitchell en la guitarra/voz, Sheila Maloney en los teclados, Mick Paul en el bajo y el actual baterista de King Crimson Jeremy Stacey, quien se sumó a esta nueva fecha programada para Chile. Se trata de una gira cargada de sorpresas y espacios de improvisación que prometen asombrar a los fans más exigentes del sur de Chile.

EL MÚSICO LLEGARÁ a nuestra ciudad acompañado de la Lark's Tongues Band.



Con este grupo interpretará parte importante de los clásicos Lark's “Tongue in Aspic”, quinto álbum en la historia de King Crimson que marcó un antes y un después dentro de la evolución del rock progresivo de los años ‘70 y también revisarán los discos “Starless and the Bible Black” y “Red”.

Quienes ya adquirieron su ticket -a través de Ticketmaster- para la fecha inicial del 18 de agosto, podrán revalidarlo para la nueva fecha o bien solicitar la devolución del dinero por la misma vía.

Deportes



César Abaroa va por la Final C en el remo de París

Otro remero penquista que verá acción durante esta madrugada de miércoles será César Abaroa, quien en compañía del puertomontino, Éber Sanhueza, disputará la Final C del Doble Scull Ligero.

Tras quedar cuartos de su serie de repechaje, la dupla nacional quedó fuera de la lucha por las medallas. Sin embargo hoy tendrán la posibilidad de buscar posiciones para terminar lo más arriba en estos Juegos.



PARIS 2024



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Por un nuevo hito para el deporte nacional salen esta madrugada las remadoras Antonia y Melita Abraham que, tras brillar en su debut, hoy serán parte de las semifinales del Dos Sin Timonel Femenino de los Juegos Olímpicos 2024.

A las 5:04 de la madrugada chilena se dará comienzo a la competencia, con en el enorme estadio Náutico Vaires-Sur-Marne como escenario de una instancia que se desarrollará en dos series, y en la que participarán las mejores exponentes del momento en el mundo.

En el caso de las mellizas, que resultaron terceras de su serie clasificatoria, serán parte de la segunda semifinal, donde se medirán a verdaderas gigantes del remo internacional.

Por el carril 1 estarán las españolas, Esther Briz y Aina Cid, dupla acostumbrada a estas instancias y que el año pasado se colgó el bronce en la Copa del Mundo de Varese. Por la calle 3, en tanto, irán las lituanas Kamile Kralikaite y Leva Adomaviciute, que en las clasificaciones lograron el cuarto mejor tiempo general, uno por sobre las nacionales. Partiendo desde el riel 4 estará el poderoso bote de Australia, compuesto por Jess Morrison y Annabelle McIntyre, dueñas del mejor tiempo en la etapa de clasificaciones (7:16".58) y que aparecen como candidatas al oro. Bicampeonas mundiales, en el caso de Annabelle ya sabe lo que subirse a lo más alto del podio olímpico, pues integró la cuarteta femenina australiana que obtuvo la presea dorada en Tokio 2020.

El penúltimo carril será ocupado por las irlandesas, Aifric Keogh y Fiona Murtagh, que entre sus méritos tienen el haber sido parte del equipo del Cuatro sin Timonel de Irlanda, que ganó el bronce olímpico en Tokio 2020, además de colgarse la plata en la reciente Copa del Mundo de Varese, competencia previa a estos Juegos. Finalmente, en la sex-



BIOBÍO EN PARÍS 2024

Mellizas salen por su primera final olímpica ante figuras del remo

Esta madrugada las sampedrinas iban por un lugar en la definición por las medallas del doble femenino. Dura tarea frente a referentes mundiales.

ta pista competirá Estados Unidos, representado por Azja Czajkowski y Jess Thoennes, que al igual que las chilenas, terminaron terceras de su heat clasificatorio,

En la primera semifinal, en tanto, verán acción embarcaciones de Gran Bretaña, República Checa, Rumania, Países Bajos, Grecia y Dinamarca.

A mejorar sus marcas

Proyectando la prueba de esta madrugada, necesariamente Antonia y Melita Abraham deberán mantener, y si es posible, mejorar el nivel alcanzado en la clasificatoria del domingo en París. En la ocasión, las sampedrinas culminaron con el quinto mejor tiempo de las series, gracias a sus 7 minutos, 23 segundos y una centésima.

Hoy, en frente, habrá parejas con mejor crono, como la australiana, que viene de hacer 7:16".58 en las clasificaciones, y la de Lituania, que se presenta con 7:22".53. Y otras que les competirán a la par, como la dupla española que llega con 7:24".09 y la norteamericana, que ostenta 7:25".52.

Por tanto, se espera una ajustada

semifinal, que probablemente se definirá por centésimas, considerando que los tres primeros botes de cada serie se clasificarán directo a la disputa por las medallas, competencia que se desarrollará el viernes.

Como dato, las ganadoras de la medalla de oro en Tokio 2020 fueron las neozelandesas, Grace Prendergast y Kerri Gowler, con un tiempo de 6:50".19, en un podio que completó Rusia que conquistó la plata con 6:51".45 y Canadá, bronce con 6:52".10. Es decir que, para proyectar una posible presencia en la final, hay que acercarse lo más posible a los 7 minutos.

"Vamos pasito a pasito, el primer objetivo está cumplido, nos sacamos la primera regata que siempre es con más nervios (...) Ya nos sentimos listas para enfrentar la semifinal que va a ser nuestra final del mundo y vamos a ir a dejar todo en cada palada", manifestó en la previa de la carrera de hoy Melita Abraham, que junto a su hermana Antonia, quiere seguir escribiendo historia en París.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EN LA PRIMERA RUEDA, EL Campanil se impuso por 2-1 en el Ester Roa.

DURA SALIDA CONTRA EL EQUIPO QUE ADIESTRA RONALD FUENTES

Sin Osvaldo y el otro sin Larrivey: “Tenemos que dar ese gran salto”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La UdeC suma 7 partidos sin perder, está a 3 puntos de meterse en puestos de liguilla y para no perder ese buen tranco tendrá un duro desafío visitando esta tarde (15 horas) a Magallanes.

El técnico Javier Torrente comentó que “hemos mejorado en el juego, hemos logrado tener situaciones de gol en el último partido, dominar con muy buenas recuperaciones y juego ofensivo, pero en ambas veces que nos pusimos en ventaja nos empataron. Jugar bien también significa defender bien, obtener una ventaja y conservarla”.

De ese 2-2 en casa ante Antofagasta rescata que “cuando quedamos con diez hombres producto de un error arbitral, eso nos perjudicó, pero aún así logramos marcar un nuevo gol y también perdimos muy rápidamente esa ventaja. Estoy ilusionado por lo mostrado, pero hay que seguir mejorando. Hay que ser más aplicados para defender”.

También analizó que “Magallanes viene jugando un 4-4-1-2 y han perdido a su centrodelantero así que veremos cómo deciden armarse. Es un equipo que está bien, que convierte en alta proporción y está en la parte alta. Larrivey es una figura importante en el ascenso chileno, sabemos su jerarquía y que no esté será una preocupación para el técnico rival”.

No tendrá a González, pilar de la zaga, y el DT argentino advirtió que “Osvaldo no va convocado, más allá del video que se envió para apelar. Creo que mínimamente le darán una fecha, ojalá no más. No hay un

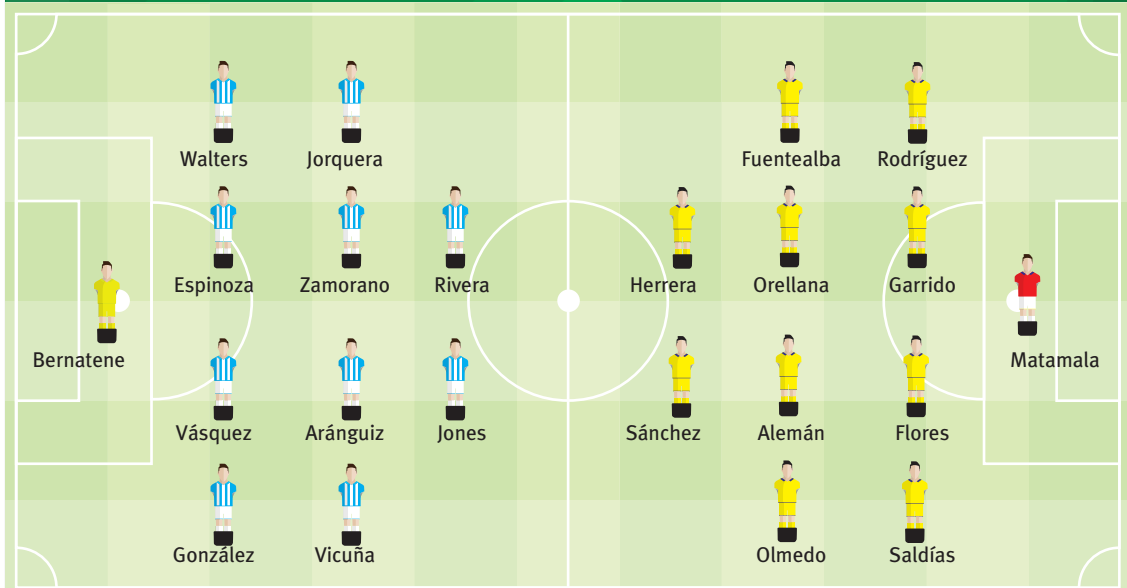
UdeC luce racha de 7 partidos sin perder y está a solo 3 puntos de zona de liguilla. Para meterse de lleno en esa pelea, debe sumar en casa de Magallanes, que se sitúa entre los 4 mejores, pero esta vez no contará con su goleador.

contacto en la cara, pero sí un agarrón en el cuello. El árbitro pensó que era un golpe, cobró por el ruido. Creo que se puede minimizar la sanción porque el contacto es leve, para mí era tarjeta amarilla. No hubo intención de golpear”.

Quieren llegar a la línea de los 26 puntos antes de recibir a Limache el lunes (18 horas). El argentino señaló que “tenemos que dar el gran salto. Hemos empatado partidos que de ganarlos podríamos estar ya en liguilla y todavía estamos ahí, en una zona expectante. Valoramos el ir por el buen camino, pero tenemos que dar ese salto”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Magallanes		UdeC	
Posición	Puntos	Posición	Puntos
4°	29	11°	23
Rendimiento		Rendimiento	
PG	PE	PP	DIF
9	2	7	6
53%		42%	



Estadio: Municipal San Bernardo | **Hora:** 15:00 | **Árbitro:** Claudio Díaz

<p>DT: Ronald Fuentes</p>	<p>El historial:</p> <p>La UdeC derrotó 2-1 a Magallanes en marzo de este año, con doblete de Sánchez Sotelo, y así venció a los carabelleros después de 23 temporadas, casi siempre en series distintas.</p> <p>Ojo con:</p> <p>Magallanes logró 27 goles este año y es el segundo equipo más anotador del torneo, después de Limache (29). Larrivey celebró 12 de esas conquistas y no estará esta tarde.</p>	<p>DT: Javier Torrente</p>
---------------------------	---	----------------------------

Deportes



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

FIGURA DEL MEDIOCAMPO MORADO

Marcó dos veces en Osorno, le hizo dos a Vial, ahora anotó un cabezazo en Concón. Brayan Valdivia no solo es el talentoso que mueve los hilos de Deportes Concepción, también se ha transformado en uno de los goleadores del equipo y vive uno de sus años más anotadores. Todo en gran momento. Los lilas arrancaron este semestre logrando 7 de 9 puntos y están a solo 2 unidades del líder Melipilla.

El volante expresó que “me dieron el gol contra Puerto Montt, así que estadísticamente llevo 7 (los mismos que anotó en Puerto Montt 2022 y San Felipe 2017). Espero superar esa cifra, pero sobre todo aportar. Vine a lograr algo grande y para eso uno tiene que subir su rendimiento individual. Para todos los que jugamos más arriba es lindo meter goles, pero no me vuelvo loco con eso. Si tengo que dar la asistencia, feliz que otro marque”.

Ha hecho goles de cabeza, de zurda, derecha, tantos de buena factura. Valdivia indicó que “trato de atacar siempre el espacio libre, estar cerca de la jugada y que seamos un equipo que genera peligro. Lo mejor es que mis goles han aportado para sumar a la tabla, más que solo a la estadística individual”.

Sobre este buen arranque de semestre comentó que “los resultados han sido positivos, aunque quizás de local quedamos un poco al debe. Lo bueno es que fuimos capaces de recuperar los puntos afuera y hemos ganado en salidas difíciles (Osorno y Concón). La clave es que el grupo está muy unido y somos un equipo

Valdivia y su año goleador: “Vine a lograr algo grande”

Volante lila igualó su campaña más anotadora y va por más. El León está a 2 puntos del líder y ahora retará a Linares.

Linares viene en buena racha

Sacó una unidad en las primeras 4 fechas, pero hoy Linares es octavo y logró 7 de los últimos 9 puntos.

que genera hartas situaciones en el arco contrario. Tal vez contra Rengo debimos marcar otro gol antes, ahí hay que estar más finos”.

El último triunfo fue emotivo, con gol de Silva a los 91' y de rodillazo. “Estaba en el banco y lo gritamos con el corazón. Fuimos superiores y creo que lo merecíamos. Era importantísimo y quedamos a 2 puntos de Melipilla, pero estamos tranquilos. Aún no somos primeros ni segundos. Queda mucho y Linares es el partido más importante del año, como todos los que vienen”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Equipo femenino del CDA disputó la tradicional Copa Murano de Vóleybol

Suma y sigue la presencia del Club Deportivo Alemán de Concepción en los diversos circuitos del deporte regional y también nacional, a través de sus distintas ramas.

En esta ocasión, se trata del seleccionado femenino de vóleybol, que fue el representante de la provincia en la tradicional Copa Murano, competencia que se desarrolló en Santiago. En la ocasión, el conjunto germano penquista se vio las caras ante la selección chilena y frente a las anfitrionas del Club Murano, quienes actualmente ostentan el título de la Liga A1.

Un certamen que puso en cancha a varias seleccionadas nacionales, que se preparan para los concentrados en sus respectivos procesos. Por lo tanto, una instancia con un alto nivel, donde la delegación del CDA estuvo a la altura para seguir acumulando experiencia en su joven plantel.

Fue así como el conjunto de Concepción se ubicó en el tercer puesto del torneo, tras caer por 3-0 ante Murano (parciales de 25-15, 25-17 y 25-17), marcador que se repitió en su enfrentamiento ante la selección chilena (25-15, 25-17 y 25-11). El Deportivo Alemán sumó su única victoria en la competencia ante el equipo de

Supieron de triunfos y caídas

El equipo de vóleybol femenino del CDA ganó un partido y perdió otros dos en el torneo en Santiago.

ARV, de la Liga A2, al que venció por 3-0, con parciales de 25-14, 25-16 y 25-11.

Sumando confianzas

El Jefe de la Rama de Vóleybol del Club Deportivo Alemán, Jorge Facchini, destacó la instancia competitiva que vivió el equipo penquista. “Ha sido una oportunidad importante jugar contra las campeonas de la Liga 2023 y ante la selección, esto vino a ser un hito para nuestra rama. Competimos de igual a igual y ahí está el aprendizaje, siendo este el gran valor de nuestra participación”, comentó el argentino.

En ese sentido, el entrenador complementó que, “participar de este torneo permitió diagnosticar en qué posición estamos, ver cómo podemos jugar y, desde nuestra capacidad y estilo, ver qué hacemos bien. Aprovechamos esta oportunidad para buscar elevar nuestro nivel”, cerró.



FOTO: CDA

CLASIFICADOS

TRABAJOS OFRECEN

Se busca Ingeniero Civil con 10 años de experiencia en obras civiles y al menos 5 en administración de contratos, enviar CV a wsp +56971368415 o cvergarafaundez@gmail.com .

Entretención & Servicios

Santorál: Ignacio de Loyola

EL TIEMPO

HOY **7/12**

JUEVES 10/12 VIERNES 9/11 SÁBADO 8/11

LOS ÁNGELES 6/13

RANCAGUA 6/14

TALCA 7/12

SANTIAGO 7/15

CHILLÁN 7/12

ANGOL 5/12

TEMUCO 7/13


P. MONTT 6/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ARDOR				LICOR DE MELAZA		LISO AZOE	DES-CUARTIZADO	EPOCA	LUNA
AURORA RÍO DE ITALIA						SUPERFICIE			
						EXTENSA VOZ TAURINA			
CINCO				SE DESPLOMA	ENCENDIDO DECORAR			PREPOSICION	
OSCURECER		VOLCAN SUREÑO	NON	ESCUELA GALA PALO-O				"ENECE" PATRIAR-CA	
						MIDE EN ANAS ACECHAR			
GUARDADO								TRAS CU SODIO	
PENAL EN CAOS					AVENIDA RÍO SUIZO			SAL DE FRUTA ULTIMA	
PARIENTE				NASO GRATA				FIN DE FOTO	
CAMARA REVUELTA						ZEDA MAQUE			
				MIRVELLO 1/2 RATA					
ESPINA TESLA		CIBELES DIOS SOL			BINAR ORDEN DE TRABAJO				
PUERTO DE ARGELIA					ANSAR LAMBDA				
			ARA						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Farmacia CHBS • San Martín 661	(Atención durante las 24 horas) Ahumada • Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Farmacia Andalué • Fresia 38	
TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

		2			1	7		9
1		8	6	4	7		2	3
			9	2	8	1		6
	1	7		6	3			
9	4		7		5		3	1
	5	3		1	9	6		8
3	2	9		7				
	8	1		3		4		
5		4		9		3	1	2

MEDIO

	1		8		6	5	7	
						6		
5					2	8	9	
6	9		4	2				
	2	7					4	
4	3						5	
3			5					9
9	5	4		3				
8			6	9				5

EXPERTO

2	5		6				7	4
	7							
8			9		5			6
			2	9	4			8
	8				7			
				1				9
7	4	6						1
3								8